

## Familia indígena y unidad doméstica: Los otomíes del Estado de México

Eduardo Andrés Sandoval Forero

### Introducción

La realidad social del Estado de México, inmersa en lo que conocemos como culturas indígenas, define también formas de organización familiar, social y económica diferentes al resto de la sociedad. El aspecto cultural, con referentes a su pasado histórico y a su condición actual, explican en gran medida pautas poblacionales de las comunidades indígenas tales como la organización familiar, las prácticas de la medicina indígena y sus repercusiones en la fecundidad, la natalidad y la mortalidad.

En el presente trabajo se estudió desde diferentes ángulos a la familia indígena otomí, a partir del entendimiento de que la dinámica familiar se encuentra permeada por normas, valores, costumbres, hábitos, percepciones de la vida cotidiana, símbolos y representaciones de la realidad que engloban todo el conjunto cosmogónico de la cultura indígena.

El estudio comprende el conocimiento de la unidad doméstica indígena otomí, tanto en su estructura y dinámica interna como en su relación con el conjunto de la sociedad al considerar sus diferentes dimensiones económicas, sociales,

culturales y demográficas. También toma en cuenta la magnitud de fenómenos tales como la dependencia demográfica -que refleja el comportamiento productivo y por lo tanto la fecundidad- ligada a la actividad económica del grupo doméstico otomí, en los municipios de Toluca y Temoaya, lo cual tiene que ver con la edad, el sexo y el tamaño de la familia, así como con la cultura del grupo.

### 1) Elementos teóricos para el estudio de la familia indígena

Para el análisis de la familia indígena, en un sentido amplio y considerándola como componente de la sociedad mexicana, es posible definirla como campesina e indígena. Lo de campesina por su ubicación en el conjunto de las relaciones sociales de producción, como parte del campesinado mexicano, siendo en su generalidad campesinos pobres. En cuanto a lo indígena por sus características étnicas, esto es, su especificidad dentro del campesinado y dentro de la sociedad en general.

Lo étnico hace referencia a su pasado, a su lengua, sus rasgos culturales, sus modos de organización, sus creencias, sus formas de gobierno y organización social, sus fiestas, sus danzas, su música, sus cuentos, sus leyendas y en general todos aquellos elementos culturales que conforman el con-

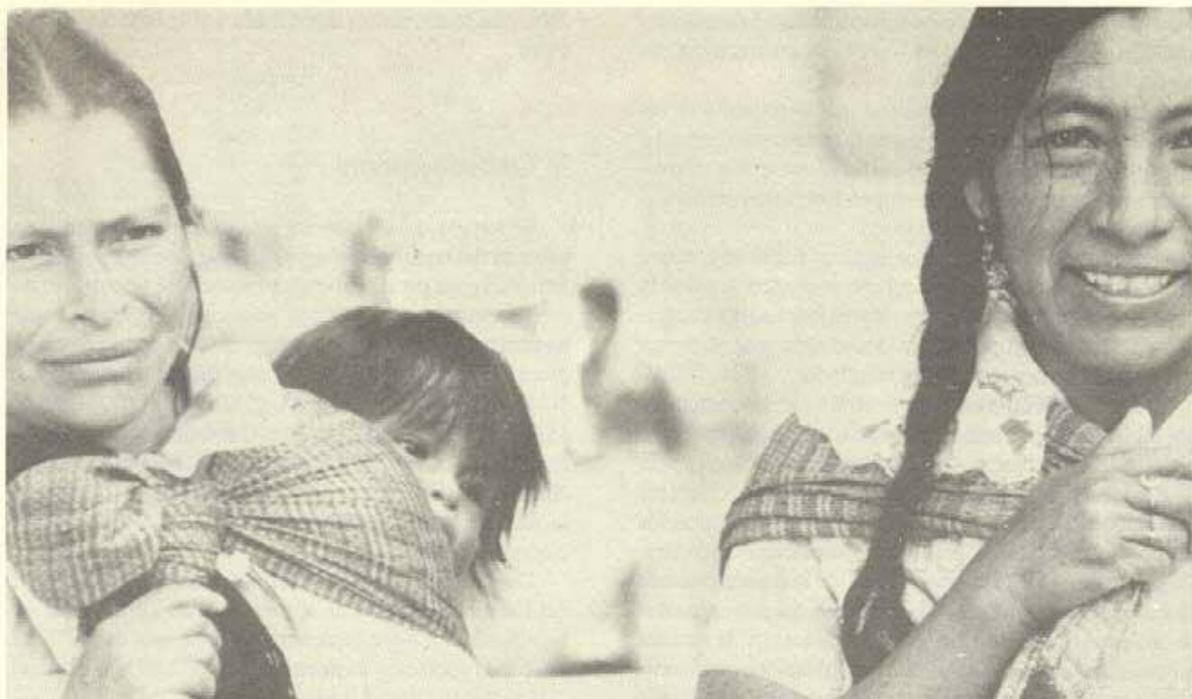


Foto: Laz del Alba Velasco

junto de la cosmogonía indígena, que los hace diferentes frente a los campesinos pobres.

En este orden de ideas, el maestro en antropología y doctor en sociología, Héctor Díaz Polanco, uno de los estudiosos de las cuestiones étnicas plantea que "...una vez conformados los sistemas sociales clasistas, la etnicidad debe ser considerada como una DIMENSION de las clases, si se quiere, como un nivel de las mismas. De esta manera, toda clase o grupo social posee una dimensión étnica propia, dejando de lado por el momento la circunstancia de que una misma "cúpula" étnica puede cobijar a varias clases diferentes... del mismo modo deberán considerarse como una dimensión relevante de las clases sociales el nivel étnico" (1981:57).

Merece tenerse presente que el minifundio como determinante de la economía indígena, se encuentra articulado al sistema capitalista, presentando una serie de contradicciones producto de esa relación.

Téngase en cuenta que la participación de la familia en el proceso productivo es integral, de manera intensa y con un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, lo cual tiene como consecuencia, que en el mercado, los productos cuando son vendidos son pagados por debajo de su valor. Marx señaló que "...la propiedad parcelaria excluye por su propia naturaleza el desarrollo de las fuerzas sociales productivas del trabajo, las formas sociales del trabajo, la concentración social de los capitalistas, la ganadería en gran escala y la aplicación progresiva de la ciencia" (Marx, 1975:147).

Para el caso de México, podemos plantear que como

indicador se nos presenta una enorme masa de indígenas empobrecidos, ya sean pequeños propietarios, comuneros, ejidatarios o arrendatarios que aunque sus explotaciones sean jurídicamente distintas, tienen en común que el grueso de la producción es destinado al autoconsumo, sin posibilidades de acumulación de capital, siendo la mayor inversión la participación de la familia mediante el trabajo intenso.

En el Estado de México, la producción familiar indígena se encuentra inmersa en el contexto general del capitalismo y es a través de éste que adquiere todo un carácter social. Pero si la economía indígena se encuentra subsumida por el modo de producción dominante, debemos entender que ésta por sí misma no constituye un modo de producción social, es decir, un modo de producción entendido en un sentido estricto, aunque la producción familiar indígena presenta formas específicas, éstas de ninguna manera constituyen un particular modo de producción social. Es por ello que la forma de producción familiar y sus características pueden ser explicadas desde la perspectiva global de la formación social en la que participa.

En realidad se trata de una sola estructura cuyas partes constitutivas -el modo de producción capitalista y la forma de producción familiar- integran una determinada formación económica y social, en donde la última se encuentra en una relación de subordinación al modo de producción capitalista, siendo su tendencia inevitable la pauperización, con su consecuente proceso de descampesinización (campesinos o indígenas) en sus diferentes variables.

La manifestación de la descampesinización en países de economía capitalista, donde aún persisten formas

precapitalistas de producción subordinadas a la estructura capitalista, es más compleja y conlleva a características particulares.

Pero es justamente la realidad que se presenta en las diferentes comunidades indígenas lo que permite criticar y plantear explicaciones en torno a la pervivencia de la producción familiar en el campo, que superen el marco exclusivamente económico del fenómeno.

Es entonces donde pasan a jugar un papel importante elementos no directamente implicados en el contexto de la producción, tales como los procesos regionales en las comunidades, que si bien responden a la tendencia general, tienen su peculiar lógica y sus propios resultados.

Debemos tener presente que generalmente las comunidades indígenas son consideradas como conservadoras, como aquellas que cambian muy lentamente y oponen resistencia a los cambios. Sin embargo, al poner énfasis en los aspectos económicos, se considera que si éstos son modificados, los grupos se ven obligados a sufrir transformaciones radicales. Desde luego que los aspectos básicos de la superestructura como lo es la religión, la moral y los elementos determinantes de una cultura no se alteran automáticamente ni de manera mecánica o sincronizada con las modificaciones económicas. Es por ello que se hace importante señalar el significado que tiene la tierra dentro del conjunto cultural de los indígenas.

La tierra para el indígena es mucho más que un simple medio u objeto de trabajo. Se "aferran" a ella, entre otras cosas, por razones de tipo cultural, teniendo gran relevancia sus valores tradicionales que le permiten oponerse hasta el último momento a la pérdida de ella; manteniendo así una relación hombre-naturaleza en donde la tierra figura como componente simbólico de su universo.

Esto por su puesto es una poderosa justificación, del por qué a pesar de las reiteradas pérdidas en los ciclos agrícolas persisten en conservar y cultivar su tierra por encima de la experiencia de que tener la tierra y trabajarla no impide la pauperización.

En realidad, la familia indígena se encuentra permeada por un conjunto de aspectos culturales, religiosos, económicos, sociales y políticos que le determinan su vigencia y su continuidad social frente a las tendencias impuestas por los macroprocesos. Esta dinámica se encuentra desde luego influida por pautas familiares autóctonas en combinación con modelos coloniales, post-coloniales y capitalistas que establecen una complejidad mayor a la diversidad de relaciones entre grupos y fuerzas sociales, que se constituyen en elementos determinantes de la reproducción de la familia indígena.

A partir de este entender, la unidad doméstica se integra por todos los miembros del grupo que tengan afinidad o consanguinidad sin que necesariamente coman, duerman o vivan en la misma casa, pero que sí se relacionan con los procesos reproductivos y de consumo de manera general, sin importar el lugar o el tiempo en donde se realice. La familia es entendida como un subconjunto del grupo doméstico, es

decir que se encuentra organizada y vive bajo un mismo techo.

## II) Contexto poblacional

El Estado de México además de ser la entidad más poblada del territorio nacional, cuenta con una población indígena cuya presencia es de considerarse importante no sólo en términos numéricos sino también por su papel histórico y cultural. Esta población se compone de cinco grupos que pertenecen a diferentes familias lingüísticas: NAHUAS, TLAHUICAS, MAZAHUAS, OTOMIES Y MATLATZINCAS. Es importante señalar que la población indígena de esta entidad se incrementa considerablemente con los inmigrantes nativos de otros estados que radican en la zona metropolitana del Distrito Federal y de la misma ciudad de Toluca.

De acuerdo a los datos del último censo la población total del Estado de México se aproxima a los 10 millones de habitantes, cifra que representa un poco más del 12% del total de la población nacional; de ésta 312,595, es decir, el 3.18%, hablan alguna lengua indígena.

Esta población indígena mexicana se caracteriza por hablar una lengua distinta al español, por tener patrones y normas culturales, así como tipos de organización económicas, políticas, sociales diferentes a las presentadas en el sistema moderno.

La población indígena para hacer frente a sus necesidades de reproducción se organiza en torno a procesos culturales, a formas de relación, de solidaridad, de reciprocidad, de confianza y de intercambio local, aspectos que se refuerzan mediante los lazos de parentesco y al interior de la comunidad local con: tradiciones, alianzas, ritos, costumbres, creencias y festividades.

Por lo que respecta al grupo doméstico, cabe señalar que dicha estructura social y cultural de interrelaciones humanas, permite que se transmitan los valores y normas que modelan la conducta de los individuos. Es por esto que en el grupo doméstico indígena se recrea el comportamiento cultural mediante las costumbres, los usos y los hábitos.

## III) Generalidades etnográficas de los municipios estudiados

### 1) Municipio de Temoaya

El nombre de Temoaya proviene del náhuatl y se compone de Temoya que significa descender o bajar y de yan, partícula verbal que expresa donde, por lo que Temoaya quiere decir "donde se desciende".

La palabra es toponográfica porque al ser Temoaya uno



Foto: Luz del Alba Velasco

de los puntos habitados más altos de la República, al salir de allí es preciso bajar (Olaguibel, 1975 : 14).

Dentro de la población que conforma al municipio de Temoaya, destaca el grupo indígena Otomí representando el 52% de la población de este grupo en el Estado de México, lo que constituye el porcentaje más alto en población étnica de dicha Entidad.

Las localidades de San Pedro Arriba y San Pedro Abajo son las de mayor concentración de población otomí.

## 2) Municipio de Toluca

A pesar de que el municipio de Toluca es en gran parte urbano, aún alberga dentro de su territorio poblaciones indígenas que a la fecha siguen conservando elementos propios de su cultura tal como es el caso de San Pablo Autopan y San Cristóbal Huichochitlán.

## IV) Diagnóstico comparativo

Es preciso señalar que el presente análisis corresponde a las generalidades de los municipios en que se localizan las comunidades investigadas; para ello se exponen las principales características económicas y demográficas de la población, mismas que han sido el resultado del procesamiento de los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 1990,

de las encuestas aplicadas y del trabajo directo en las comunidades. En lo que respecta a la zona otomí, se trabajaron las siguientes localidades:

### Temoaya:

San Pedro Arriba  
San Pedro Abajo

### Toluca:

San Cristóbal Huichochitlán.

## Población y familia

Los indígenas que trabajan la tierra son productores simples que utilizan sus propios instrumentos de trabajo, su producción es fundamentalmente doméstica y en gran medida la cooperación para el trabajo impulsa el proceso productivo, organizado en base a la reciprocidad, pero que al ser tan insuficiente lo cosechado, solo suplente el autoconsumo.

Ante esto surge entonces una contradicción entre el número de miembros de la familia y la posibilidad de ocuparlos en la parcela, contradicción que busca superarse mediante el empleo en trabajos fuera de la unidad doméstica, pero cercanas a ésta, lo que en muchos casos, dependiendo de las características del mercado de trabajo regional, hace factible la incorporación en el sector industrial.

Otra variante de la transferencia de la fuerza de trabajo hacia los sectores económicos propiamente capitalistas se presenta a través del éxodo rural a la Ciudad de México o mediante el desplazamiento hacia otros países como Estados Unidos y Canadá, ya sea en su modalidad de migración definitiva o simplemente temporal o estacional.

## Nupcialidad

La nupcialidad hace referencia al matrimonio en cualquiera de sus modalidades: civil, religioso, civil-religioso o unión libre, como un fenómeno de la población que incluye la cuantificación, así como la disolución de ese matrimonio mediante divorcio, enviudamiento o separación.

Al analizar el estado civil en los dos municipios estudiados se observa que en el caso de Toluca la proporción de mujeres solteras mayores de 12 años sobresale a diferencia de las proporciones de casadas o unidas.

Se debe señalar que esto es posible puesto que los hogares de este grupo conforman las familias más viejas y por lo tanto se amplía la probabilidad de tener un mayor número de hijos jóvenes que no hayan contraído nupcias. Por el contrario, el municipio de Temoaya presenta una mayor proporción de mujeres casadas civil y religiosamente con relación a las solteras, lo cual se puede atribuir al hecho de que en este grupo existe una mayor cantidad de familias jóvenes que viejas.

Resta decir que las proporciones de personas en unión libre, viudas, divorciadas y separadas son bajas en los dos municipios siendo más frecuente el matrimonio civil y religioso.

De lo anterior, es preciso mencionar que las solteras se encuentran principalmente en el grupo de los 12 a los 14 años de edad, en tanto que las casadas o unidas figuran entre los 20 y 34 años. Por su parte, las viudas se ubican en el grupo que va de los 45 años en adelante. Las divorciadas y separadas se hallan de forma más frecuente en el grupo que va de los 20 a los 34 años de edad.

En este grupo de ruptura matrimonial, cabe mencionar que la influencia que tienen las separaciones sobre la fecundidad es un fenómeno complejo que parece depender de dos factores contrarrestantes: uno de ellos es que se recorta la exposición al riesgo de embarazo debido a la ruptura reduciendo los niveles de fecundidad y el otro, es que existe la posibilidad de formar un nuevo grupo doméstico, sobretodo cuando la separación se da en el grupo de edad mencionado, lo cual aumentaría el promedio de hijos nacidos vivos por mujer y con ello las tasas de fecundidad.

Con respecto a lo anterior, se hace necesario resaltar que para el municipio de Temoaya los mayores promedios de hijos nacidos vivos por mujer se atribuyen a las viudas lo cual indica que son ellas las que se unen más de una vez. En el caso del municipio de Toluca el promedio mayor de hijos por

mujer se da entre las divorciadas y luego casi de forma similar entre las viudas. Estos datos explican en gran parte y en sentido demográfico, la presencia de las altas tasas de fecundidad que aún se mantienen en estas poblaciones.

## V) Características sociodemográficas de las comunidades

San Cristóbal Huichochitlán tiene profundas raíces otomianas y está emparentado con las oleadas de inmigrantes que desde hace tiempo llegaron a lo que hoy es el Estado de México.

San Cristóbal Huichochitlán es una comunidad indígena de habla otomí, pertenece al municipio de Toluca y se encuentra a tan sólo 10 kilómetros de la Ciudad de Toluca, capital del Estado de México. A través de la investigación empírica, se pudo constatar que este grupo de población mantiene símbolos étnicos como indumentaria, idioma, vivienda y otras costumbres culturales que le determinan su identidad y diferenciación con otros grupos sociales.

Por lo que corresponde a la educación cabe señalar que ésta se imparte en diferentes niveles, como preescolar, primaria, secundaria y C.B.T.I.S. A pesar de la existencia de escuelas no se han erradicado los índices de analfabetismo, por diferentes causas entre las que se pueden mencionar: las deprimentes condiciones económicas, la falta de interés personal y la apatía de los propios padres principalmente de lengua otomí.

Importante es mencionar que en el caso de los domicilios donde cohabitan dos o más familias, se distinguió con claridad la familia principal de la secundaria debido no a la independencia presupuestaria, pues ésta en la mayoría de los casos no existe, sino al control y ejercicio del poder por parte de los padres jefes de grupo. Esta situación fue relativa en San Cristóbal, pues algunos grupos están formados por un matrimonio, los hijos e hijas solteros y uno o varios hijos o hijas casadas con sus cónyuges e hijos.

También se detectó que una cantidad considerable de esta población viaja diariamente a la ciudad de Toluca, siendo el servicio de transporte de pasajeros fluido, pues cada quince minutos viajan las unidades en los dos sentidos. Regularmente los viernes son los días en que se desplaza mayor población para asistir al tianguis de Toluca a comprar productos básicos de consumo familiar, aprovechando además para llevar pulque y venderlo en el tianguis. Este movimiento se presenta durante el día, regresando a sus casa durante las primeras horas de la noche. Indudablemente que el no alejamiento de sus comunidades les otorga en primera instancia, una identidad espacial donde están presentes los sentimientos de solidaridad comunal, los cuales se refuerzan con otra serie de actividades sociales y culturales que dan coherencia y cohesión social entre los otomíes de San Cristóbal.

Remarcable en esta comunidad es el uso cotidiano de la



Foto: Luz del Alba Velasco

lengua otomí, aunque para dirigirse a los foráncos lo hacen en español. Muchos de los profesores de las escuelas primarias hablan otomí y en general cuando se les escucha hablar, se hacen presentes hispanismos.

Dentro de la comunidad de San Cristóbal Huichochitlán, el 59% de las viviendas tienen el piso de concreto, en tanto que el 41% tienen piso de tierra, donde el suelo se prolonga dentro de la vivienda sin aislamiento alguno, existiendo el acecho de insectos, parásitos, roedores, culebrillas y humedad permanente, con mayor riesgo para todas aquellas familias que duermen en el suelo.

Un ejemplo de lo simbólico, lo ritual y lo ceremonial dentro de la vivienda indígena lo es el espacio determinado para el culto a los muertos, en donde la ausencia o la presencia de los difuntos otorga, además del fortalecimiento de los lazos familiares y parentales, seguridad adicional al grupo familiar. La decisión de conservar a los antepasados en el interior de la vivienda, de manera simbólica expresa un anhelo de perpetuar las condiciones de la vivienda y de la familia que la habita, contribuyendo de forma eficaz a la solidez del refugio que proporciona la vivienda a los vivos.

Generalmente las habitaciones de los otomíes de San Cristóbal cuentan con cuartos cerrados, muchos de ellos sin ventanas lo que indica que éstos son reservados para dormir. De hecho los que cuentan con ventanas modifican de manera significativa la relación interior-exterior al mismo tiempo que cambian también las condiciones de ventilación e iluminación de la habitación.

Las anteriores condiciones de la vivienda son las que han dado paso, a través del tiempo, a la continuación de actos elementales de la existencia, tales como el descanso, la preparación de alimentos y su consumo, la recreación, el dormir y la reproducción, en un espacio que hace parte de un sistema colectivo que obliga a diversas relaciones con el resto del grupo, modificando el esquema elemental del refugio familiar.

El efecto de las condiciones materiales de la vivienda se refleja en la salud de sus habitantes, ya que con mayor frecuencia las enfermedades respiratorias y gastrointestinales son las que atacan a la población de San Cristóbal. La aparición y el desarrollo de enfermedades como el alcoholismo hacen que la familia indígena y en particular los individuos sufran una degradación de la salud física y mental provocada en gran medida por las condiciones de alojamiento que ocupan.

Es así como a través de todos estos rituales cada persona se introduce dentro de una estructura familiar que determina y desarrolla en gran medida su existencia personal.

Con relación a las prácticas médicas a las que acude la población, encontramos que el 70% se curan con medicina de patente, en tanto que un 30% lo hacen con hierbas; esto último que representa a una parte significativa de la población, indica la persistencia de la medicina tradicional dentro de la comunidad.

Por otra parte, es curioso observar que, a pesar de las pláticas y campañas de planificación que imparten las enfer-

meras y médicos en los centros de salud, existe desconocimiento entre la población con respecto a las vacunas y métodos anticonceptivos lo cual explica en parte los altos porcentajes de mortalidad infantil y de natalidad en la comunidad.

En cuanto a las ocupaciones de la población, el 39% de los jefes del hogar se ocupan como albañiles, cargadores en el mercado Juárez y vendedores en el centro de la ciudad de Toluca. Mientras que sólo el 23% trabaja en la agricultura, otro 22% en el comercio por cuenta propia y el 16% en la Industria. De lo anterior se destaca que el 46% son trabajadores por cuenta propia, el 18% son obreros, el 7% jornaleros agrícolas, y el 28% son empleados.

Por otra parte, la edad al contraer nupcias determina en gran medida los índices de natalidad pues entre más joven sea la pareja, más se amplía la posibilidad de tener un mayor número de hijos, ya que el periodo fértil de la mujer será más largo.

### San Pedro Abajo

La comunidad de San Pedro Abajo forma parte de las localidades de mayor importancia en el municipio de Temoaya, se divide en tres secciones y sus distancias tanto a la ciudad de Toluca como a la propia cabecera municipal varían dependiendo de los caminos. En el último censo del Estado de México, la comunidad de San Pedro Abajo ha sido considerada como Área Geoestadística Básica -AGEB- urbana debido a que su población supera 2,500 habitantes.

La penetración de sectas religiosas en las comunidades indígenas es un hecho que a últimas fechas se ha venido manifestando más abiertamente. Esta situación ha originado que en dichas comunidades existan diferentes prácticas religiosas lo cual ha sido motivo de desintegración no solo grupal sino también familiar.

La migración que se presenta en esta comunidad es temporal, es decir que cuando no hay actividad en el campo, la población emigra para realizar actividades económicas de tipo informal donde principalmente se destaca el comercio de productos elaborados por ellos mismos tales como, burros de planchar, escaleras, columpios y bancos de madera, entre otros.

Los principales sitios donde ofrecen sus productos son el Distrito Federal, la ciudad de Toluca y varios estados del norte lo que implica sobre todo para aquellos que se van al norte la ausencia prolongada en la comunidad con sus consecuentes repercusiones sociales y culturales en la familia.

### San Pedro Arriba

Las características geográficas y físicas de la comunidad, tales como el clima, la fauna, la hidrografía y la topografía

entre otras, son elementos naturales que al estar en una misma región muy difícilmente se modifican, en este sentido, queremos decir que tales características son similares a las que se encuentran en todo el municipio.

En la comunidad de San Pedro Arriba se observa también la misma dinámica de las otras comunidades en el comportamiento con los patrones demográficos, lo que al igual que en las otras también está determinado por las condiciones sociales y económicas de la familia y de la comunidad.

Se puede decir que en esta comunidad persiste como patrón cultural la endogamia pese a que hay una cantidad considerable de migrantes masculinos.

### Contexto de las unidades domésticas de San Pedro Abajo y San Pedro Arriba

Cabe mencionar también que las situaciones a las que se enfrentan los indígenas en las urbes tales como los problemas estructurales de la economía, la baja capacidad de la industria para absorber la oferta de fuerza de trabajo, los altos índices de desempleo o subempleo, los bajos niveles de remuneración, la escasa cobertura del sistema de seguridad social, el alto déficit de vivienda, entre otros, son factores que afectan la capacidad de la unidad doméstica para desempeñar sus funciones y satisfacer las necesidades básicas de sus miembros.

Durante algunos periodos los hijos de estas unidades domésticas se ocupan también en algunas actividades económicas como vendedores de chicles, cargadores en mercados, lavacoques, etc. y principalmente, en algunas labores relacionadas con la agricultura y la elaboración de artesanías, actividad ésta última realizada por las niñas.

Esto sin duda deja ver la importancia de los hijos al interior de la unidad doméstica, pues aunque son menores, desarrollan actividades que generan ingresos aun cuando éstos sean escasos.

Quizá en los términos de un economista, el dinero obtenido por dichas actividades no se puede contabilizar en los ingresos de una familia, sin embargo para los indígenas son importantes pues estos contribuyen para su sobrevivencia. Esta tarea se ha incrementado en los últimos años, y es a ella que se debe en gran parte la presencia de infantes indígenas en las ciudades.

Esta importancia económica de los hijos al interior de la unidad doméstica, puede explicar en gran parte la conducta de las parejas con relación a su fecundidad pues en su entender, un mayor número de hijos garantiza la sobrevivencia del grupo familiar además de significar un seguro económico y afectivo durante la vejez de los padres.

Se comprobó también que en ambas comunidades los curanderos, hierberos y parteras empíricas siguen desempeñando un papel importante en las cuestiones de salud y enfermedad.

## Organización económica familiar

En el transcurso de la investigación se ha constatado que en ambas comunidades de estudio existe una significativa parte de la población que no cuenta con parcela para cultivo, dedicándose por tanto a realizar actividades dentro del pequeño comercio, en su mayoría por cuenta propia. Cabe señalar que esta actividad recae principalmente en los hombres, que en su gran mayoría son jefes del hogar y que dentro de la venta se encuentran artículos que no son de primera necesidad, por lo que se pudo comprobar que dicha actividad no les genera ingresos suficientes para la sobrevivencia de sus familias. Esta situación como consecuencia ha propiciado que muchos de ellos se desplacen a ofrecer sus mercancías en diferentes lugares del Estado de México y del Distrito Federal. Se debe considerar también la constante migración de estos jefes de hogar, inclusive en ocasiones hacia otras ciudades del país, lo que hace que regresen a su comunidad cada mes o cada cuatro meses.

Por otra parte, la migración está generando cambios en la unidad doméstica puesto que al alejarse el padre -esposo y jefe del hogar- por períodos prolongados, la responsabilidad tanto económica como de la crianza y socialización de los hijos recae en la mujer, la cual a fin de cuentas tiene que salir también en busca de trabajo, cuestión que para ella se presenta más difícil por la discriminación existente en los mercados laborales, especialmente hacia las mujeres indíge-

nas; teniendo que aceptar empleos mal remunerados y sometidas a jornadas largas y tediosas de trabajo.

En el caso de los grupos domésticos otomíes del Estado de México, la cantidad de sus miembros depende de la situación económica, en estrecha relación con las condiciones sociales y los determinantes culturales en las que se contemplan los requerimientos de reproducción tanto material como espiritual.

Se observa sin embargo que un creciente número de grupos domésticos se encuentran en la primera etapa del ciclo familiar por lo que en la mayoría de ellas se detectó que sólo emigra un miembro de la familia, siendo en todos los casos el jefe del hogar. Por consiguiente se deduce que estos hogares presentan una alta proporción de dependientes económicos pues recordemos que el mayor promedio de hijos por familia es de 7 a 9 miembros y los menores de 14 años representan la mayor parte, considerando que estos dependientes son menores, se puede deducir que entonces existen todavía altas tasas de natalidad en las zonas indígenas.

En este sentido se debe señalar que un elevado número de dependientes económicos representa mayores esfuerzos del jefe del hogar para poder cubrir las necesidades básicas del grupo, pues a pesar de que los hijos participan en algunas actividades económicas, éstas no son suficientes y en ocasiones ni siquiera significativas, pero para los padres la esperanza está puesta en estos hijos cuando cumplan la mayoría de edad y puedan incorporarse al mercado de trabajo, aún a sabiendas de que esta situación no se presenta nada fácil. Se

Foto: Luz del Alba Velasco



debe resaltar también que cada vez son más las mujeres que se casan jóvenes por lo que los riesgos de exposición a un mayor número de embarazos en cada una de ellas es inevitable sobretodo si se mantiene ese rechazo hacia los medios de control natal.

Por su parte, la migración, resultante de las condiciones de pobreza en que se encuentran viviendo estas familias, está contribuyendo a otra forma de organización de la unidad doméstica donde la mujer asume el rol de jefa del hogar.

## APENDICE

### Sobre el trabajo de las jefas del hogar

Lo presentado en este apartado pretende resumir algunas de las características sobre las diversas ocupaciones realizadas por las jefas del hogar. El énfasis se considera a partir del papel económico, cultural y social que juega la madre en el grupo doméstico y en el conjunto de la sociedad, lo cual fue constatado en el trabajo de campo realizado en las comunidades en estudio.

Como puede observarse, la participación femenina es tenida en cuenta a partir del conocimiento de las características generales de la comunidad y de los diversos factores microsociales del grupo doméstico, los cuales fueron obtenidos mediante las técnicas de la observación participante, la entrevista y la aplicación de encuestas. Al considerarse las diversas variables que condicionan y se interrelacionan directamente con las condiciones de vida de los grupos familiares, tanto en la obtención como en las formas en que se obtienen los medios y satisfactores necesarios para lograr el mantenimiento y reproducción del grupo en sus aspectos materiales y espirituales, nos percatamos de la participación femenina mediante el trabajo diverso, para la contribución de satisfactores requeridos por la unidad doméstica.

La reconstrucción de la cotidianeidad se realizó con un grupo de 20 jefas de hogar que representaban en común el ser las encargadas directas del hogar, puesto que su compañero-esposo emigró de la comunidad para ocuparse en otras localidad o Estados.

Las actividades domésticas inmediatas de la mujer otomí están centradas en el abastecimiento y la preparación de alimentos para toda la familia. Se suman las actividades de limpieza, lavado de ropa, reparación de ciertas prendas de vestir, atención a niños y ocasionalmente a enfermos y ancianos.

La mayor parte del abasto de alimentos lo realiza en la misma comunidad y la transformación de ellos requiere de un trabajo intenso además de las horas que se invierten en tal labor. Las condiciones materiales para la preparación de los alimentos son demasiado precarias, el fogón es de leña y raras ocasiones se encuentra en alto. Para prepara los alimentos requiere de agua y leña, los cuales no se consiguen cerca

del fogón, por lo que el acarreo lo hacen los hijos o en su defecto la jefa del hogar.

Como las tortillas son de consumo diario, la mujer siempre las hace preparando el nixtamal para posteriormente molerlo en el metate o en el molino de la comunidad el cual generalmente no se encuentra muy cerca ni es de atención inmediata.

A propósito de alimentos, nos percatamos que no todos los miembros del grupo doméstico juegan los mismos roles ni tienen los mismos derechos. Por ejemplo, si no hay carne suficiente para toda la familia, que generalmente es lo que sucede, la ración es primero para el jefe del hogar, luego para los varones hijos, después para la abuelita, luego para las hijas y por último para la madre. De ésta situación resulta que las menos alimentadas son las madres encargadas de la gestación, que supone gastos mayores de energía, calcio, hierro, proteínas y minerales, lo cual por supuesto tiene efectos genéticos, pues la desnutrición produce genes de baja calidad, menos fuertes, producto de una desnutrición acumulada.

El lavado de ropa generalmente lo hacen sobre piedras apropiadas para tal fin, las cuales se encuentran en el suelo. La labor la realizan incadas sobre el piso y doblando el cuerpo por la mitad. Similar acción ejecutan con el lavado de trastes y el bañado de los hijos menores. La ropa es planchada solamente cuando los niños asisten a la escuela o cuando un adulto se desplaza hacia el Distrito Federal, Toluca o a cualquier otro Estado. La remendada de la ropa, que por cierto es demasiado frecuente, suelen hacerla en los tiempos que consideran de descanso, por lo regular el día domingo.

Todas las actividades del hogar y las condiciones en que lo realizan, hacen que ésta sea una de las labores más pesadas y cansadas para la mujer, muy a pesar de que este trabajo lo consideran muy propio de su género y lo justifican como adquirido desde la niñez. Indudablemente que dependiendo de las variables sociodemográficas de cada grupo, tales como el tamaño de la familia, los sexos y las edades, se determinan en gran medida las necesidades del conjunto y el trabajo que se requiere por parte de las mujeres. En las familias extensas por ejemplo, se realiza una mayor distribución del trabajo doméstico dada la presencia de más mujeres, ya sean madres, hijas, esposas o nueras.

Por otra parte, la mujer interviene y es la responsable del cultivo del maíz: siembra, desyerba, fumiga y cosecha junto con sus hijos. Igualmente es la encargada de atender las gallinas, los guajolotes y los pocos cerdos que mantiene en el solar o en el patio de la casa.

Otro de los trabajos que con frecuencia realiza la mujer otomí de San Cristóbal Huichochitlán es la elaboración de sombreros de nylon. La práctica que al respecto poseen, llega al grado de que este trabajo lo ejecutan caminando por las veredas y calles cuando se dirigen al mercado, al panteón, a la iglesia o a la escuela en donde estudian sus hijos.

La indígena de Temoaya también participa en la elaboración de tapetes, los cuales unos son para vender ellas directamente y otros por el sistema de destajo, para la fábrica



Foto: Luz del Alba Velasco

de Tapetes Mexicanos.

De las actividades del pequeño comercio diversos son sus movimientos. Vende las artesanías elaboradas por ella misma, pulque los días de tianguis en las localidades cercanas, animales de traspatio, bordados, bufandas y guantes tejidos en lana o acrílico, e incluso vende maíz aunque después tenga que comprar para el consumo.

En cuanto al ámbito social, es obligatorio para la mujer indígena la participación en los asuntos que tienen que ver con la escuela. Asiste a las reuniones de padres de familia, a los citatorios de los profesores, coopera con las cuotas establecidas, participa en las jornadas de limpieza y organización del plantel educativo y colabora en los festivales que suelen organizar los directivos de las escuelas. Similares son las actividades que acostumbran realizar los encargados de las iglesias, en las que también participan las mujeres indígenas.

En resumen, la mujer indígena cumple un papel determinante no sólo en cuanto a la reproducción biológica sino también en cuanto a la reproducción cultural de la unidad doméstica. Dentro de las diferentes actividades que desempeña se encuentra lo relacionado con la atención de los niños en sus aspectos de salud, alimentación, vestido, baño, enseñanza, hábitos, costumbres, idioma, formas de comportamiento y en general todo lo concerniente a la cultura que permita la inserción y participación de los jóvenes en la vida cotidiana. De esta manera, combina el trabajo "invisible" con el mundo de la labor "visible".

En el interior de la familia, la cultura es transferida por el padre, los hermanos mayores y principalmente por la madre, por ser quien convive y atiende más directamente a los hijos, con la asignación de roles diferentes al hombre y a la mujer, al niño y al anciano, en donde las pautas culturales son aprendidas desde niño mediante la observación y la imitación a los mayores. De esta manera, la forma de vida de la familia indígena engendra un conjunto de prácticas sociales, enmarcadas en lo que se conoce como cultura y que se expresan a través de modelos de comportamiento, de la observancia de una serie de normas, de hábitos, de expectativas y aspiraciones que tienen sus explicaciones en hecho o fenómenos pasados y presentes que permiten que los individuos de una comunidad se reconozcan e identifiquen entre sí. Estas condiciones hacen que la cultura no sea estática o que sencillamente se reproduzca por tradición, conteniendo elementos de creación, de actualización y por supuesto de transformación, en donde la dinámica de la mujer indígena y su incidencia en el estilo de vida se encuentra determinada por sus diversas actividades cotidianas.

Esta situación es la que se presenta en la familia indígena antes del retorno de los migrantes. Con la llegada de éstos, se empieza a presentar actitudes y comportamientos no compatibles entre el grupo familiar, generando contradicciones que tiene su desarrollo a través del tiempo y que dependen del grado de exposición a que hayan estado sometidos los migrantes.

## Cultura y Fecundidad

En los diversos tópicos desarrollados con relación a la fecundidad de los otomíes, hemos hecho referencia a la relación de los condicionantes sociales y culturales para con la fecundidad. Dada su importancia, y el poco entender que se tiene sobre tales asuntos por parte de los no indios, es que se considera necesario retomar el tema, mismo que se encuentra permeado por un entender antropológico de lo observado y analizado en el trabajo de campo.

Cuando hablamos de los condicionantes culturales de la fecundidad, nos referimos al concepto de cultura en el sentido antropológico, es decir que la cultura es entendida como un estilo de vida determinado por normas, valores, creencias, conocimientos, prejuicios y todos aquellos elementos que configuran la cosmogonía que caracteriza a cada grupo, mismos que le permiten su identificación constante y su diferencia con otros grupos.

Esa cultura se adquiere por medio de un proceso de internalización que se va generando lentamente a través de la unidad doméstica, la cual crea y desarrolla las bases de la actitud frente a la vida mediante la influencia permanente y directa de la familia y del entorno social. En este sentido, la cultura engendra condicionamientos previos que provocan decisiones hacia una mayor o menor fecundidad dentro de la unidad doméstica.

Debe acotarse que la fecundidad en los indígenas, depende en gran medida, de determinantes culturales que predisponen a la pareja en estado de fecundidad, en donde las representaciones colectivas y las actitudes hacia la procreación encierran distintos valores que se realizan en el hecho concreto social de los hijos.

Indudablemente que la cultura indígena tiene referentes en las representaciones colectivas que determinan los grados de control social al que se encuentra sometida la pareja. En este sentido, las pautas culturales que inciden de manera directa en la variable fecundidad, no se refieren a la noción de la norma o reglamento al estilo sociedad no india, en donde de manera explícita y manifiesta se determinan los comportamientos del conjunto social. En el caso indígena, lo relacionado con la fecundidad no implica necesariamente una elaboración en el pensar ni una determinación a partir de lo consciente, sino una definición cultural de hecho que la pareja tiene respecto a los hijos, lo cual solo es posible entender a través de una observación profunda de sus actitudes que permitan comprender los condicionantes culturales de la fecundidad y su relación y diferencia con los condicionantes culturales de la sexualidad.

En la Unidad Doméstica indígena es donde se conjugan los intereses de los individuos con los de la comunidad, los cuales no siempre son concientes o explícitos, pero que de todas maneras es en este grupo donde surge el fenómeno de la natalidad, producto de concepciones culturales relacionadas con la vida en la familia y en la comunidad. De aquí que la única vía posible de cambiar la dinámica demográfica de

los indígenas consiste en investigar las aspiraciones de la comunidad y de la unidad doméstica, para que a partir de ello se pueda promover las modificaciones en las pautas culturales que se estimen convenientes. Esta modificación o sustitución de patrones culturales se consiguen exclusivamente por medios persuasivos y en acción integral, es decir, en relación con los aspectos de la vida material.

Entre las comunidades indígenas, los aspectos de la reproducción humana están inmersos en un contexto en el que los factores socioculturales y el entorno familiar ocupan un lugar preponderante. Para la cultura indígena, la familia extensa, además de ser un patrón cultural, sigue siendo un factor importante en el funcionamiento de la unidad doméstica, dado que la continuidad de las condiciones económicas de su existencia se ve favorecida con la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo familiar en donde los hijos adquieren un papel relevante, pues además de ser una ayuda económica representan un seguro para la vejez y garantizan la supervivencia del grupo, sin importar el sector económico y el lugar en que se realice la actividad que permite la obtención de ingresos.

Así, el tamaño de las unidades domésticas es uno de los elementos más relacionados con las estrategias de reproducción, por lo que se puede decir que actividad económica y fecundidad adquieren determinado sentido en función de variables culturales y demográficas.

Lo anterior permite afirmar que la reproducción -en sentido genérico- de las familias indígenas, va más allá de cuestiones biológicas, es decir que obedece a estrategias de tipo económico y social marcadas por pautas y normas culturales.

Otro de los patrones culturales que regulan el comportamiento demográfico en las comunidades indígenas, es la práctica de la medicina tradicional. La existencia de un sistema de servicios de salud que opera en las comunidades, se encuentra conformado por las diferentes características que definen su vida, principalmente aquellas que componen su cultura: religión, economía, relaciones sociales, estructura familiar y lenguaje. Estas diferentes prácticas forman parte y son producto de la propia cultura dentro de la cual adquieren su sentido lógico.

Dentro de este sistema de salud las parteras empíricas ocupan un lugar preponderante en los procesos demográficos. Emplean sus propios métodos de control natal, donde los recursos principales de atención se sustentan en la herbolaria, las maniobras manuales y la hidroterapia, que combinadas con los medios rituales como las limpias, han constituido la forma eficaz de atender la población en sus aspectos de natalidad, salud, enfermedad y mortalidad.

Los hierberos también son un elemento importante en este sistema tradicional de salud, pues conocen también las hierbas para controlar la natalidad, las cuales catalogan por sus propiedades curativas en "calientes" y "frías".

La utilización de hierbas llamadas "calientes" como el epazote, la canela, la flor de pascua y la manzanilla en sus proporciones indicadas, además de su efectividad en los

propósitos, denota claramente la concepción que del equilibrio de la naturaleza poseen. Igualmente, la ingestión de recursos naturales que clasifican como "fríos", suelen ser seguros en su empleo para evitar el embarazo y llegar hasta la plena esterilidad, práctica que comprende los seres en estado de naturaleza "fría". Por supuesto que estas son facetas de una cultura encubierta, no fácilmente aceptable y entendible por la sociedad mayor.

Lo anterior indica que la planificación familiar no es algo nuevo para los indígenas, ya que la natalidad, la salud y enfermedad en estas comunidades se ha atendido desde siempre por los medios expuestos, siendo los tés, el uso del temascal y el ritual, los elementos esenciales del conocimiento, aprendidos a través de la tradición oral y del ejercicio empírico de parteras y hierberos en sus propias comunidades.

Pero a pesar de la existencia de los terapeutas indígenas, se sigue considerando altos los niveles de natalidad en la mayoría de las etnias. Igualmente son a su vez altos los índices de mortalidad producto de las condiciones socio-económicas en que se encuentran. Indudablemente que las condiciones de vida materiales y espirituales determinan el comportamiento demográfico de las comunidades indígenas, donde los niveles de natalidad presentan una relación directa con los niveles de desarrollo tanto de la unidad doméstica como del conjunto de la comunidad.

Otra variable que se relaciona directamente con la fecundidad, es decir con el número de hijos nacidos, es el matrimonio. En las comunidades estudiadas no existen reglas que

determinen las condiciones en que se deben de elegir los cónyuges, de tal manera que aunque se casan generalmente entre los miembros de la misma comunidad, no existen preferencias por el matrimonio.

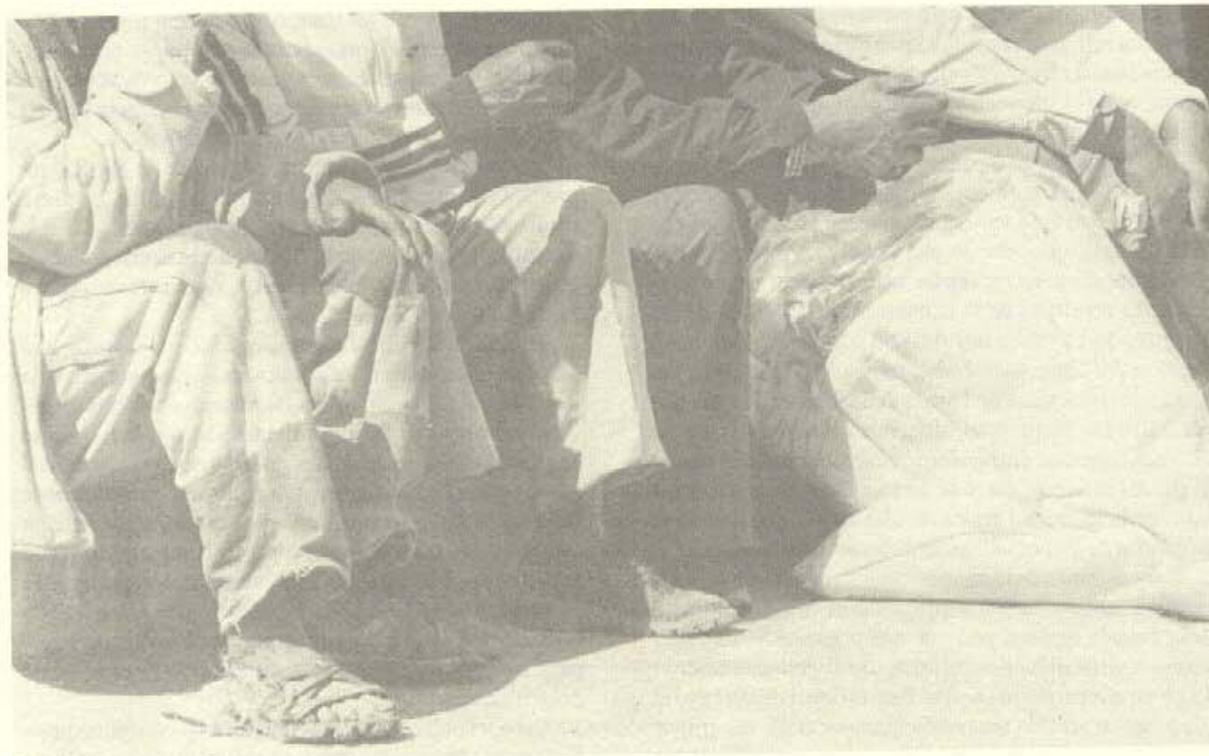
Las uniones y el matrimonio son de carácter monógamo. No se practica la poligamia en el sentido de las tres condiciones que ella implica: "Ser matrimonios genuinos, contemporáneos con residencia común y cooperación económica así como relación sexual. Las uniones deben de estar sancionadas por la cultura y la opinión pública" (Murdock, 1949:267). Lo que si fue factible corroborar en las estadias de campo, es el concubinato y las relaciones extramaritales sin residencia común ni aprobación cultural.

### Religión e Identidad Étnica

Desde sus orígenes la relación del hombre con la naturaleza presente un doble aspecto: por un lado, la influencia que las todopoderosas fuerzas naturales ejercen sobre él -incapaz de entenderlas-, y por otro el dominio que poco a poco, gracias a sus instrumentos de trabajo, logra sobre ellas.

Es así como a partir de esta relación, y en busca de la explicación de los acontecimientos que él no podía entender, el hombre antiguo desarrolló la creencia en los poderes sobrenaturales creando a sus propios dioses, a los que simbo-

Foto: Luz del Alba Velasco



lizó con estatuas de barro -de acuerdo a su imaginación y a su cultura- y a los que para rendirles culto, les construyó santuarios y templos.

De esta manera surge la dinámica religiosa basada en el culto a los dioses, el cual se manifiesta según las costumbres del grupo mediante ritos, -en los que se incluyen las oraciones- danzas, peregrinaciones y festividades entre otras prácticas.

La sociedad prehispánica estuvo compuesta por una diversidad de sistemas socioeconómicos y culturales que en su conjunto hicieron que el trabajo tanto familiar, comunal, artesanal o militar que realizaban en forma colectiva, tuviera su eje en la religión. La religiosidad en general aquilató todo un sentimiento tanto mental como material de las actividades del hombre prehispánico, al concebir los elementos de la naturaleza como manifestaciones de los dioses o de fuerzas sobrenaturales. El alimento de la comunidad era asumido también como alimento de los dioses, pues los nativos vivían por los dioses, así como también para los dioses.

### Sincretismo Religioso

Durante la conquista y la colonización de las tierras nuevas por parte de España, la población nativa fue subyugada en todos los aspectos, resultando las culturas autóctonas dislocadas por la imposición de formas e instituciones europeas como la Iglesia y el cristianismo contra la diversidad de creencias propias de los nativos. Indudablemente que el problema religioso constituyó uno de los enfrentamientos principales en el plano ideológico y cultural entre nativos y conquistadores: las creencias mágico-religiosas por un lado y la espiritualidad cristiana por otro.

El dominio de los españoles condicionó factores económicos y políticos que dibujaron una nueva realidad social y cultural, la cual fue adquiriendo una especificidad propia de todo un vasto proceso de mestizaje y aculturación con resultantes aún presentes en los sobrevivientes grupos indígenas. El resultado de la expansión de la cultura de los conquistadores asiste hoy día con formas de vida tanto occidentales como ancestrales, propias del transcurrir del mestizaje racial y cultural presentado a través de los siglos por la trilogía de europeos, africanos y nativos.

Todo el proceso de transformación cultural experimentado por los nativos, generó en torno a la religión una de las bases de la identidad étnica no sólo en México sino en la diversidad de grupos indígenas de hispanoamérica.

Característica de la religión católica es que estas prácticas funcionan como elemento importante de cohesión social en la medida que son parte de una organización no sólo religiosa, sino también económica, social, política y cultural del grupo que participa en ellas. Es este esfuerzo colectivo el que le da un sentido simbólico fundamental a los grupos católicos, pues es una forma de marcar y refrendar los

referentes de la identidad, entendida ésta a partir de tres procesos continuos: la conservación del grupo en el tiempo, el reconocimiento de la existencia diferenciada frente a otros, y a partir de esto, la identificación de los individuos con su grupo.

### Protestantismo y División Sociocultural

Es preciso señalar que la existencia de una gran diversidad de religiones y consecuentemente de prácticas religiosas dentro de una misma región o grupo étnico, ha originado la división de las comunidades dentro de su mismo contexto, modificando al mismo tiempo pautas culturales en su interior. Los adeptos de otras religiones diferentes a la católica no participan en las fiestas del pueblo, han adquirido otras costumbres, otros hábitos de alimentación y de vida, siendo su determinante para las relaciones sociales, la práctica religiosa que profesan.

Un claro ejemplo de esta situación se presenta entre los indígenas mazahuas de San Agustín Mextepec, en el municipio de San Felipe del Progreso, donde aparte de dos templos católicos existen cuatro templos evangélicos, lo cual indica la presencia de una población significativa dentro de esta última práctica religiosa, con sus consecuencias para la comunidad.

En San Agustín Mextepec, el día 28 de agosto de cada año se festeja la fiesta del pueblo en honor al Santo Patrón. La participación de los católicos se hace a nivel social y familiar a través de la organización del baile para la comunidad, los juegos pirotécnicos, las misas colectivas, las danzas de la región, los juegos mecánicos, las fiestas familiares y las comidas especiales entre otras actividades.

Por su parte, en la misma fecha, 28 de agosto, los evangélicos celebran el día de la biblia, lo cual realizan mediante una asistencia mayor en sus templos y con la intensificación de oraciones. Sus feligreses tienen prohibido asistir a fiestas, tomar, fumar y bailar; las mujeres no pueden usar anillos ni aretes.

Esta diversidad de religiones dentro de una misma comunidad incide no sólo en la dinámica social sino también en la familiar, pues al no compartir las mismas creencias se presenta por consiguiente la desintegración familiar. Un caso que ilustra esta afirmación es el que ocurrió en la comunidad otomí de San Pedro Arriba, municipio de Temoaya, donde las familias de dos hermanas, una perteneciente a la religión católica y la otra a la evangélica, se comportaban como extrañas sin tener ninguna comunicación a pesar de vivir como vecinas. Al morir la hermana católica no asistió ninguno de los miembros de la familia de los evangélicos, pues entre los indígenas otomíes católicos y protestante existen enemistades.

Cabe señalar que entre las religiones protestantes no se rinde culto a los muertos como se hace en la religión católica;



Foto: Luz del Alba Velasco

por lo que a medida que estas sectas se extienden, se debilitan los elementos de identidad y de cohesión social en las comunidades.

### Catolicismo y Cohesión Social

En la organización religiosa las mayordomías son características de los grupos católicos, las cuales se constituyen por personas del grupo, variando su elección y jerarquización según la región. En el caso de los mazahuas la organización está representada por los FISCALES, los cuales son elegidos anualmente y actúan como representantes de las autoridades religiosas y municipales, siendo los encargados de vigilar el cultivo del terreno, propiedad del templo. LOS MAYORDOMOS son los encargados de la preparación, financiamiento y celebración de las festividades locales en honor al santo patrón. Por su parte, los TOPILES son los ayudantes de los fiscales y de los mayordomos.

El santo patrón es el depositario de las características que identifican al pueblo, construyéndose su historia -en parte- a través de él. Del mismo modo, la estructura ritualística de la fiesta favorece el establecimiento de parámetros de referencia para que el pueblo se autodefinan y se autoidentifique. En esto, uno de los elementos centrales que conforman la actividad festiva, son las danzas; ellas forman parte fundamental del evento al mismo tiempo que conforman una red de

significantes colectivos.

Entre los indígenas otomíes los vínculos tanto de consanguinidad como de afinidad en gran medida se encuentran mediados por los diversos rituales existentes en el grupo. Estos en su mayoría son realizados para atender a los acontecimientos más importantes del ciclo vital, de tal manera que fuera del grupo doméstico las relaciones entre parientes rituales son las más formales.

De acuerdo con lo observado entre los otomíes, la formalización del parentesco ritual, es decir el establecimiento del compadrazgo, recrea los lazos de amistad y los solidifica mediante relaciones más estrechas y respetuosas. El parentesco ritual se establece a través del padrino del matrimonio, bautismo, confirmación, primera comunión o de cruz. También los indígenas pactan compadrazgo en otras ocasiones como son la bendición de la imagen de un santo, la bendición de una casa recién construida o el apadrinamiento de un niño egresado de la primaria.

En general el compadrazgo se realiza entre amigos y vecinos que suelen tener buenas relaciones y que mediante el parentesco ritual fortalecen aún más sus lazos de camaradería. Es decir que es el establecimiento de un mutuo acuerdo con base en la voluntad de los participantes lo cual entienden, aceptan y procuran demostrar de diversas maneras, particularmente con obsequios, regalos y presentes que ponen de manifiesto el aprecio, la reciprocidad y las relaciones que ello genera de por vida.

Con respecto a la organización religiosa de las sectas

protestantes, éstas presentan grandes diferencias con relación a la católica, pues a cambio de mayordomos los cargos religiosos recaen en un apóstol, pastores y diáconos. El apóstol es considerado como el máximo guía espiritual, el pastor es aquel que en su tarea de predicar con humildad y obediencia el evangelio ha sido reconocido por la máxima autoridad que es el apóstol. Los diáconos son aquellos que se preparan para ocupar el cargo de pastores. Los tres, la única función que cumplen es guiar a sus "hermanos" -nombre con el que designan a sus adeptos- mediante la predicación de la biblia.

Por otra parte, en la religión protestante, los bautismos, confirmaciones y bodas no se realizan como en la religión católica, en la que el compadrazgo adquirido por el apadrinamiento refuerza los lazos de parentesco y solidari-

dad entre familias. En este sentido, la existencia de otras sectas religiosas derivadas del protestantismo, están debilitando los lazos de parentesco y con ello la unidad familiar y las redes sociales de convivencia.

Como comentario final, planteamos que la religión en tanto fenómeno social responde a realidades propias de un contexto humano determinadas por condiciones socioeconómicas e históricas específicas. La religión católica ha fortalecido identidades y cohesionado conglomerados sociales, mientras que la presencia del protestantismo se ha constituido en factor de cambio no sólo de individuos sino de desintegración familiar y de comunidades en su conjunto, atentando contra cualquier expresión cultural que vitalice la identidad social y cultural de los indígenas.

### Referencias bibliográficas

Arizpe, Lourdes. Migración por relevos y la reproducción social del campesinado. Cuadernos del CES, Colegio de México, núm. 28, 1980.

Brambila Paz, Carlos. Migración y formación familiar en México. Colegio de México, México 1985.

Carrasco, Pedro. Los otomíes, cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana.

Díaz Polanco, Héctor. La cuestión étnico-nacional. Edit. Fontamara, México, 1981.

Engels Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Edit. Fundamentos, MADRID, 1970.

Forster, Robert. Family and Society. Baltimore, Johns Hopkins University, 1976.

Leñero Otero, Luis. Investigación de la familia en Méxi-

co. Edit. IMES, México, 1968.

Levi Strauss, Claude. Las estructuras elementales del parentesco. Edit. F.C.E. México 1979.

Marx, Karl. El capital. Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

Murdock, George. Social structure. The free Press, New York, 1949.

Nolasco, Margarita. Hogar y familia en México, en Jussara Teixeira y Sergio Cabrera, op. cit. 1990.

Olaguibel, Manuel D. Onomatología del Estado de México. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1965.

Parson, Talcot. La estructura social de la familia. Edit. Península, Barcelona, España, 1977.

Torres Adrián, Mario J. Familia, trabajo y reproducción social. PISPAL-COLMEX, México, 1985.